**RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
4144	6346	20/11/2014

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF:3720141120-3153-2010-0200129644

VISTOS ▶

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **3153/2010**

CONSIDERANDO ▶

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

20/11/2014**TRAMITADA****RESUELVO (Exento)**DRV EX N° **4144** / Oficina Central ('Santiago')

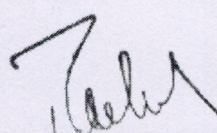
- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **429-HTP**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **6346** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a **SUSY URIOSTE STOLTZE** la cantidad de **12,71** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución


RAÚL DÍAZ JARA
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE
DIRECCION DE VIALIDAD

GOBIERNO DE
CHILE**INFORME TÉCNICO**
SOBREPESO & SOBREDIMENSION

N° TECNICO	N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
6346	18669	23/09/2014	METROPOLITANA (O.F.C)

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD AUTENTIE: 3720141120-3153-2010-0200129644

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL	SUSY URIOSTE STOLTZE		
RUT EMPRESA	8494430-0	N°	OF 127
REGION	XV REGION	FONO	250029
COMUNA	ARICA	CIUDAD	
DOMICILIO	CALLE PRAT EDIF EMPRES. PISO 12	EMAIL@	sermarltda@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	TURBINA		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 86	Tara ▶ 51	PBT ▶ 137

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XV REGION	Destino ▶ XV REGION
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ PUTRE
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO ARICA	Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA
RUTA A RECORRER	MAXIMO DE LIRA, AV. CHILE, LUIS BERETA PORCEL, SANTIAGO ARATA, ROTONDA JUAN GUILLEN, 5 NORTE, ROTONDA LOS LIBERTADORES, 11 CH	
TOTAL DE K.M	210	Fecha Aprox. Viaje 15/10/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.20	Carga ▶ 4.20	Total ▶ 4.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.95	Carga ▶ 4.00	Total ▶ 4.95
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14.82	Carga ▶ 10.40	Total ▶ 27.03

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ 429-HTP	SemiRemolque ▶ 429-HTP	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	3.32	6.434							
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(C)8						
PESOS X EJES	7	33	97						
N° DE RUEDAS	2	12	64						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.46	1.56						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Transito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO-DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS-PREVIO AL PASO POR RUTAS COMUNALES DEBERÁ COORDINAR EL DESPLAZAMIENTO CON LAS MUNICIPALIDADES RESPECTIVAS-SIGUIR INDICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO DE RUTA ADJUNTO N° 17977-POR REQUERIMIENTO DE VIALIDAD XV REGION DISMINUIR VELOCIDAD MAXIMA DE 30 KM/HR A 25 KM/HR, EN FUNCION AL ANALISIS EN CURVAS CRITICAS DEL RECORRIDO (R: 20 M., P%: 0 F.S. DE 30%)

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 21/11/2014

FECHA HASTA ▶ 28/11/2014

DEPARTAMENTO DE PUENTES

Jefe Depto.

Proyectos de Estructuras
Dirección de VialidadRAUL DIAZ JARA
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE
DIRECCION DE VIALIDAD

DE ACUERDO A INFORME DE ESPECIALISTA, POR PUENTES DE LA RUTA TRANSITAR A 6 KM/HR Y EN FORMA INDIVIDUAL. EN RUTA 5: PUENTE CHACALLUTA PASAR CENTRADO EN CALZADA. EN RUTA 11 CH: SOBRE PUENTES SANTA LUISA, CHACABICO Y BOCONCHILE

GOBIERNO DE **Solicitud de Permiso Especial**
de Sobrepeso & Sobredimensión

N° SOLICITUD

18669

INGRESO

23/09/2014

REGIÓN DE TRAMITE

XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL SUSY URIOSTE STOLTZE
 RUT EMPRESA 8494430-0 N° OF 127
 REGIÓN XV REGIÓN FONO 250029
 COMUNA ARICA CIUDAD
 DOMICILIO CALLE PRAT EDIF EMPRES. PISO 12 EMAIL@ sermarltda@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA UNA TURBINA
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 86 Tara ▶ 51 PBT ▶ 137

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
 COMUNAS Origen ▶ ARICA Destino ▶ PUTRE
 LOCALIDADES Origen ▶ PUERTO ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA
 RUTA A RECORRER MAXIMO LIRA, AV. CHILE, SANTIAGO ARATA, 5 NORTE, ROTONDA LOS LIBERTADORES 11CH, 5 NORTE
 TOTAL DE K.M 210 Fecha Aprox. Viaje 15/10/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.20 Carga ▶ 4.20 Total ▶ 4.20
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.95 Carga ▶ 4.00 Total ▶ 4.95
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 14.82 Carga ▶ 10.40 Total ▶ 27.03

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ 429-HTP SemiRemolque ▶ 429-HTP Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	3.32	6.434						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(C)8					
PESOS X EJES	7	33	97					
N° DE RUEDAS	2	12	64					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.46	1.56					

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE

R.U.T

SUSY
URIOSTE STOLTZE

8494430-K